

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE
SUELOS**

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



MÉXICO, D. F. A 15 DE MARZO DE 2011

ATENTA NOTA

ASUNTO: Recorrido a las Áreas Forestales de Tlalpuente

Por medio del presente, informo a Usted que el día lunes 14 de Marzo de 2011, el Ing. Arnulfo Ruiz González en coordinación con personal de la CONAFOR asistió a un recorrido a las áreas forestales de Tlalpuente de la Delegación Tlalpan, Distrito Federal con el fin de detectar posibles plagas y enfermedades en el lugar de referencia.

Participantes:

Ing. Arnulfo Ruiz González de la SEMARNAT (DGGFS), Biol. Beatriz Gracia Franco de la Gerencia Regional XIII Valle de México de la CONAFOR), Yiveni Corral Torres Asesor del Presidente del Consejo Directivo de Tlalpuente, Jacquelin Lammens y Jerónimo Guzman Responsable y Trabajador del Vivero respectivamente.

Desarrollo de la reunión:

Las áreas forestales de Tlalpuente están constituidas aproximadamente por una superficie de 90 hectáreas y de estas 84 hectáreas corresponden a áreas verdes con cubierta forestal principalmente con vegetación nativa de *Quercus* (Encino), *Buddleia* (Tepozán) *Arbutus* (Madroño) y otros árboles que han sido introducidos como son fresnos, pinos, pirules, capulines y cedros blancos entre otros. Estas áreas verdes se encuentran constituidas en una Unidad de Manejo Ambiental (UMA), para la conservación de flora y fauna declarada por LA SEMARNAT.

Durante el recorrido se observó que el bosque en general presenta una condición de salud favorable y los árboles secos de encino que se observaron no tienen problemas de plagas o enfermedades, su muerte se debe a que son árboles sobremaduros o dominados por la sobrepoblación en algunos casos o simplemente por muerte natural del árbol.

En el caso de los árboles de cedro Blanco *Cupressus lindleyi* se observaron 4 árboles secos con presencia de galerías y orificios de salida ocasionada por el descortezador *Phloeosinus baumanni* que por el momento no representan riesgo para el demás arbolado sano.



Sin embargo, debido a que existen árboles sanos de esta especie alrededor de árboles secos que fueron muertos por este descortezador, se recomienda que se revise y que se monitore continuamente para evitar posibles reinfestaciones.

Así, mismo, se observaron árboles de capulín con presencia de plantas parásitas del genero *Phoradendron*; que como parte del mantenimiento a las áreas verdes requieren de ser podados.

Dentro del mismo recorrido se observaron arboles de encino reforestados el año pasado pero con la helada de este año se secaron las hojas, y ramillas y en algunos casos el árbol completo, los que aún están vivos se pueden auxiliar haciéndoles cajeteo y aplicándoles riegos especialmente en la temporada de estiaje, además de construir bordos con tierra o piedra acomodada en las áreas de pendiente para que el agua de lluvia no se escurra y se filtre en el suelo.

Como resultado del recorrido se llegaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones:

- Se observó que el bosque de las áreas verdes de Tlalpuente en general presenta una condición de salud favorable.
- Que el área verde requiere de mucho mantenimiento principalmente los árboles sobremaduros que presentan muchas ramas secas y que es necesario podarlas para vigorizar el arbolado.
- Muchos del arbolado de encino es de segundo crecimiento es decir provienen de hijuelos de árboles que fueron podados hace muchos años que presentan mucho macollamiento (varias ramas que constituyen el arbolado) por lo que es necesario hacer podar las ramas más débiles y seleccionando la mejores con el fin de dar vigor al arbolado.

Recomendaciones:

- Se recomienda cuantificar todo el árbol seco distribuido dentro del predio y extraerlo.
- El producto que resulte de la remoción del árbol puede utilizarse como cercas para contener las lluvias y la erosión del suelo en lugares con pendientes.
- Por parte de la CONAFOR se sugirió que cuando se realicen cursos de capacitación que se relacionen con las actividades de protección o conservación de los recursos forestales se les hará del cocimiento al personal de la Directiva del Consejo de Tlalpuente, para que asista personal a capacitarse.
- Que se realice un monitoreo permanente del arbolado de cedro blanco donde se observaron árboles que fueron muertos por plaga (*Phloeosinus baumanni*).
- Que se realice la construcción de obras de conservación de suelos (construcción de gaviones) dentro de las áreas verdes con pendiente fuertes para evitar la erosión y se capte el agua de lluvias y sea aprovechada en la temporada de sequía.
- Se recomienda reforestar con especies nativas del lugar y otras especies resistentes a la sequía como son *Pinus gregii*, *Pinus cembroides*, *Pinus pseudostrabus*, y *Quercus* entre otros.



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

OFICIO No. CNF/GEDF/ 0211 /2011
México, D. F. a 22 de Marzo de 2011



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

"2011, Año del Turismo en México"

DR. FRANCISCO GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Y DE SUELOS -SEMARNAT
PRESENTE

En atención a su Oficio No. SGPA/DGGFS/712/0580/11 donde solicita se realice el Diagnóstico Sanitario del Paraje conocido como "Tlalpuente" en la Delegación Tlalpan, le comento que fue realizada la visita el 14 de Marzo al lugar de referencia, participando la Biol. Beatriz Gracia Franco responsable del área de Sanidad Forestal de esta Gerencia, en compañía del Ing. Arnulfo Ruíz González personal técnico de esa a su cargo y el Asesor del Presidente del Consejo Directivo de Tlalpuente, Dr. Yiveni Corral Torres.

Le comento que derivado de este recorrido, no se detecto ningún problema fitosanitario que requiera ser Notificado para su atención. Solo se hicieron una serie de recomendaciones por parte del personal técnico que participo, las cuales se anexan al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL GERENTE ESTATAL
EN EL DISTRITO FEDERAL

ARQ. OSCAR JOSE ZARATE ARENAS

Ccp. Ing. Rubén Huerta Paniagua.- Subgerente de Conservación y Restauración. GEDF
Archivo.

Progreso No. 3, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán
C.P. 04100, México, D.F. Tel. 55540612 Fax: (55) 5658 6806 www.conafor.gob.mx